

Universidad Técnica Nacional inicia proceso de autoevaluación con fines de acreditación ante el SINAES para ocho carreras en el 2023

Stephanie Gutiérrez Rosales

Universidad Técnica Nacional, Costa Rica

Contacto: sgutierrez@utn.ac.cr

ORCID: <https://orcid.org/0009-0007-1917-7489>

La UTN ha venido trabajando en la acreditación de sus carreras ante SINAES desde el año 2018, cumpliendo con lo establecido en la Ley Orgánica N.º 8638, donde se indica que la Universidad Técnica Nacional tiene el compromiso de brindar una educación técnica superior de calidad y, de la mano con la misión universitaria, que busca contribuir a la equidad de oportunidades y la transformación integral de nuestro país.

Para este año el proceso de autoevaluación con fines de acreditación corresponderá a ocho carreras distribuidas tanto en la Sede Central como en las Sedes Regionales de la Institución, a saber: Enseñanza de la Especialidad Técnica, Mediación Pedagógica, Ingeniería en Manejo del Recurso Hídrico, Ingeniería Electromecánica, Ingeniería en Sistemas de Producción Animal, Ingeniería en Ciencias Forestales y Vida Silvestre, Ingeniería en Acuicultura e Ingeniería Agronómica.

Con el fin de fortalecer la cultura de mejora continua de las carreras y áreas que tendrán un rol fundamental en este proceso, la Dirección de Evaluación Académica realizó un encuentro en la Sede de Atenas el viernes 27 de enero entre las Vicerrectorías Académicas, Decanaturas y Carreras que comenzarán su autoevaluación a la luz del modelo SINAES, de forma que se visibilizarán los procesos académicos, sus interacciones y su impacto en la calidad.

El señor Eduardo Barrantes Guevara, decano de la Sede de Atenas, fue el encargado de dar la bienvenida, quien recalcó que los temas de acreditación son fundamentales para el éxito académico y una gran oportunidad de mejora continua.

Asimismo, el señor Emmanuel González Alvarado, rector de la UTN, hizo hincapié sobre los retos que ha venido afrontando la educación costarricense y presentó un análisis de la situación actual de la universidad estatal, en el que explicó cómo la educación remota ha generado una forma de exclusión educativa y su impacto en la educación superior, en cuanto a retención y la urgencia de actualizar el modelo de enseñanza del país.

Desde la Vicerrectoría de Docencia se destacó la importancia de la actualización de planes de estudios y el involucramiento de todas las partes interesadas en los procesos curriculares, así como el rol fundamental que juegan las personas docentes en los procesos de enseñanza aprendizaje.

Otro de los aspectos analizados fue el papel que cumple el Área de Extensión y Acción Social, en el que se destacó que la oferta de servicios es solo una de las partes más relevantes, pero no es la única ni la principal, sino también el acercamiento a la comunidad, a la población vulnerable y acompañamiento

desde las universidades y cómo las carreras pueden involucrarse en estos procesos.

El tema de la Investigación y Transferencia fue un factor preponderante, ya que es indispensable que las carreras elaboren y socialicen los planes de investigación y de esta forma contribuir en la integración del quehacer académico, priorizando las necesidades de orientación, asesoría y seguimiento para elaborar acciones, actividades y proyectos.

Para facilitar el registro de las oportunidades de investigación que se generan en las carreras se creó una estrategia de fomento a la formulación y el registro, el cual debe cumplir con criterios básicos como datos generales, participantes, datos de los participantes, plan de implementación y bibliografía

En la misma línea de acción, desde la Vicerrectoría de Investigación se creó el Sistema Integrado de Bibliotecas y Recursos Digitales (SIBIREDI), con el propósito de acompañar a la comunidad educativa en los procesos requeridos para presentar información precisa, mediante bases de datos, mapas bibliográficos, normas, estilos de citación, entre otras.

Desde la Vicerrectoría de Vida Estudiantil se recalcó el papel de la buena comunicación entre la promoción, el bienestar la atención y éxito académico y cómo estos procesos son transversales a todo el quehacer académico institucional.

Una vez concluidas las presentaciones de cada Vicerrectoría, la directora de Evaluación Académica, Aura Quirós Rojas, explicó acerca de la metodología y acompañamiento que se brinda desde la Dirección en los Procesos de Autoevaluación (DEVA). Además, se destacó el compromiso de las autoridades con respecto a garantizar la calidad de los procesos académicos, y se les dio

a conocer a los presentes los criterios que contempla el modelo de SINAES en su revisión, así como la asesoría, apoyo y seguimiento que brinda DEVA con cada una de las carreras, de forma que se cumplan satisfactoriamente todos los requisitos necesarios para concluir el proceso.

